



Para cualquier sugerencia u opinión
sobre este Informe, puede escribir a:
ciencias@unav.es



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240 ECTS

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

1. PROCESO QUE HA CONDUCIDO A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE INFORME

El Grado en Biología fue Verificado por la ANECA (Informe Favorable de Verificación del 2 de abril de 2009, expediente 614/2008) y posteriormente Modificado (Informe Favorable de Modificación del 1 de agosto de 2014, expediente 614/2008).

1.1.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

A continuación se detalla el proceso de elaboración y aprobación del informe de autoevaluación para la Acreditación del Grado en Biología, así como las personas implicadas:

Personal de la Facultad

- D.^ª Itziar Vélaz Rivas (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)
- D.^ª M^ª Lourdes Moraza Zorrilla (Comisión del Grado en Biología)
- D. Juan José Irigoyen Iparrea (Comisión del Grado en Biología)
- D.^ª M^ª Elena Bodegas Frías (Comisión del Grado en Biología)
- D.^ª Irantzu Ibáñez Martínez (Administrativa)

Otro personal de la Universidad

- D.^ª Pepa Sánchez de Miguel (Directora del Servicio de Calidad e Innovación)
- D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación)

Fase 1. Organización y planificación del trabajo.

5 de octubre de 2015. Presentación de ACREDITA a todas las facultades de la Universidad de Navarra. Sesión impartida por D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación). Por parte de la Facultad de Ciencias acuden D.^ª Itziar Vélaz Rivas, D.^ª Irantzu Ibáñez Martínez, D. Matías Ávila Zaragoza (miembro de la Comisión del Grado en Bioquímica), D. Rafael Sirena Bejarano (miembro de la Comisión del Grado en Química) y D.^ª M^ª Lourdes Moraza Zorrilla (miembro de la Comisión del Grado en Biología).

Fase 2. Desarrollo del proceso de autoevaluación

22 de octubre de 2015. Reunión convocada por D.^a Itziar Vélaz Rivas con los miembros de las Comisiones de los Grados en Biología, Bioquímica y Química. Se informa sobre cómo presentar la documentación y se organiza la distribución de tareas.

Se presentan varios documentos de la ANECA y de la Universidad (Guía de Autoevaluación, plantilla para la elaboración de la web y documento con las evidencias facilitadas por el Servicio de Calidad e Innovación). Se proporciona información y documentación del proceso y se distribuyen las tareas. La Comisión tiene el cometido de elaborar el Informe de Autoevaluación.

Se establece que la Secretaría de Facultad deberá recibir una primera versión de dicho Autoinforme en el mes de Diciembre.

Asisten a esta reunión:

- D.^a Itziar Vélaz Rivas
- D. Matías Ávila Zaragoza
- D. José M^a Fernández Álvarez
- D. Rafael Sirera Bejarano
- D.^a M^a Lourdes Moraza Zorrilla
- D.^a Irantzu Ibáñez Martínez

Las Comisiones de Grado reciben vía e-mail la documentación necesaria para la elaboración del Autoinforme y ellos mismos establecen el reparto de las diferentes dimensiones del mismo entre los miembros de la Comisión para su redacción.

8 de octubre de 2015, 23 de octubre de 2015, 27 de octubre de 2015, 25 de noviembre de 2015, 2 de diciembre de 2015: Reunión de la Comisión del Grado en Biología para la elaboración del Autoinforme de Evaluación.

Fase 3. Aprobación y envío del Informe de Autoevaluación

18 de diciembre de 2015: Recepción en Secretaría del primer borrador del Autoinforme de evaluación para su revisión por parte de la Vicedecana de Ordenación Académica.

27 de enero de 2016: Aprobación del Autoinforme por parte de la Junta Directiva de la Facultad.

4 de febrero de 2016: Inclusión en la aplicación de la ANECA del Autoinforme y evidencias del Grado en Biología para su revisión por parte del Servicio de Calidad e Innovación.

8 de febrero de 2016: Reunión en el Servicio de Calidad e Innovación para indicar los cambios a realizar tanto en el Autoinforme como en las evidencias del Grado en Biología.

Asisten a esta reunión:

- D.^a Itziar Vélaz Rivas
- D.^a Pepa Sánchez de Miguel
- D. Unai Zalba Irigoyen
- D. Javier Andújar Alcolea
- D.^a Irantzu Ibáñez Martínez

22 de febrero de 2016: Inclusión del documento definitivo (Autoinforme) en la aplicación de la ANECA junto con las evidencias correspondientes.

Remisión a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación el 23 de febrero de 2016.

2. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO.

El plan de estudios establecido en la memoria de verificación se ha cumplido en su totalidad. La Comisión de Grado se nombró en el curso 2008-09, y cambió dos de sus miembros en el curso 2010-11 y otros dos en el curso 2011-12.

En cuanto a la Organización y Desarrollo del programa formativo, entre otras mejoras, se ha modificado la denominación de algunas asignaturas y su distribución temporal a fin de mejorar la adquisición de conocimientos del alumno y dar una mayor coherencia al grado. Asimismo, se redujeron los ECTS de dos asignaturas de primer curso (Química general y Geología) y se incluyó Organografía animal y vegetal (de 2º curso). Además, se introdujo una nueva asignatura en segundo, Edafología con 6 ECTS. Se cambió la redacción de competencias a fin de ajustarse a la Guía de apoyo vigente, ya que en su día se realizó siguiendo otros criterios. Las competencias se reasignaron a las distintas materias, y se actualizaron las actividades formativas, resultados del aprendizaje y metodologías docentes. Debido a los cambios en la oferta formativa se ha actualizado también la tabla de profesorado disponible. Además, con objeto de hacer visible el propósito de la Facultad de Ciencias de internacionalizar los grados que imparte, se han definido el número de ECTS que se impartirán en inglés en cada materia. Todos estos cambios fueron incluidos en la memoria de modificación (fecha de aprobación el 1 de agosto de 2014, expediente 614/2008).

Asimismo, se actualizó la estructura del examen previo de acceso, aunque este ha vuelto a sufrir alguna pequeña variación que se incluirá en una futura modificación.

La Facultad de Ciencias implantó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dentro de la primera edición del programa AUDIT de la ANECA. En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales y los servicios que ofrece. Se cuida especialmente la página web de la Facultad, de modo que haya transparencia en la información relativa al proceso de admisión, al desarrollo del programa formativo, al plan de estudios, a los resultados de aprendizaje previstos, al plan de horarios, así como la información sobre prácticas externas, la internacionalización, la proyección profesional y los procesos de calidad.

Uno de los aspectos más destacables en relación al Profesorado del Grado en Biología es la estabilidad temporal del mismo. En

relación con la dedicación del personal académico y del personal de apoyo a la docencia y de administración y servicios, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación. En conjunto el personal de apoyo complementa de manera adecuada al profesorado estable del grado, y contribuye al buen funcionamiento interno y gestión óptima de los recursos para garantizar una docencia de excelencia.

En cuanto a las actividades formativas, los profesores emplean metodología variada, incluida en la memoria de modificación del grado, para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, siendo según los propios alumnos las actividades realizadas útiles para la formación y los sistemas de evaluación adecuados. En cuanto a la asignación de los Trabajos Fin de Grado (TFG), se ha mejorado el proceso y actualmente los alumnos eligen el tema de estudio por orden de expediente y de manera presencial. Cabe destacar que un 77% de los TFG en el curso 2014-15 fueron de carácter experimental, y prácticamente todos los alumnos aprobaron con buenas calificaciones. Este dato sugiere una adecuada formación a lo largo de los 4 años del grado, así como un adecuado perfil de egreso de nuestros alumnos de Biología.

En relación al seguimiento de egresados y empleadores, se ha realizado una base de datos de egresados de la Facultad, y se han obtenido datos de inserción laboral de los egresados en los cursos 2009-10 (Licenciatura) y 2013-14 (2ª promoción grado). En cuanto al seguimiento de la percepción de los egresados y empleadores con la formación recibida durante los estudios de grado, por el momento no se dispone de evidencias documentales. Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada.

3. PREVISIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO

Desde su inicio han cursado este grado un total de 209 alumnos. El curso 2012-13 se graduó la primera promoción de alumnos que habían cursado sus estudios adaptados al EEES.

La propuesta de modificación del grado fue aceptada el 1 de agosto de 2014, y tiene como objetivo mejorar la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos y dar una mayor coherencia al grado.

En cuanto al Desarrollo de la Enseñanza, la Comisión de Grado debe velar por la mejora en la distribución de la carga lectiva a lo largo de los cursos del grado y porque los profesores, en la medida de lo posible, eviten repeticiones innecesarias en el contenido de las asignaturas.

Se han realizado ya propuestas de mejora relacionadas con estas cuestiones y se han intentado resolver desde el proceso Modifica planteado, si bien dichas modificaciones no se implantarán por completo hasta el curso 2016-2017.

Respecto al proceso de Quejas y Sugerencias, se recopilan todas las propuestas habidas, en especial en las reuniones de los coordinadores de curso con la representación estudiantil, indicando expresamente la persona o el órgano colegiado responsable. Con objeto de mejorar la visibilidad de las acciones llevadas a cabo, desde el curso 2014-2015, se informa a los grupos de interés de las medidas adoptadas para solucionar cada problema. Las acciones de mejora se comunican a los representantes de curso, para que ellos lo transmitan al resto de alumnos.

En cuanto a la Internacionalización, y la posibilidad de que los alumnos puedan estudiar parte del grado en el extranjero, la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad debe reforzar la información transmitida a los alumnos sobre los programas de movilidad nacional e internacional.

En relación al seguimiento de egresados y empleadores, se ha comenzado ya a hacer un estudio de inserción laboral de una promoción, la segunda, al año de terminar sus estudios. Está previsto repetir la encuesta a los 3 y 5 años de la finalización de sus estudios. En cuanto a la percepción de egresados y empleadores sobre el programa formativo, aún no se dispone de evidencias documentales. Una vez se disponga de los datos mencionados anteriormente se pretende pasar encuestas de satisfacción a estos grupos de interés.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del título se ha realizado conforme al programa y calendario previstos en la memoria de verificación y en su posterior modificación, es decir, de forma progresiva empezando el primer curso en el año académico 2009-2010 (Tabla 6 Compl_07). Por tanto, la primera promoción de egresados se graduó en Biología por la Universidad de Navarra en el curso 2012-2013 y posteriormente se han graduado dos promociones más.

En la Facultad existe una Comisión de Grado formada por tres profesores titulares de Universidad. La Comisión tiene entre sus funciones velar por el cumplimiento del proyecto presentado (memoria modificada por ANECA del 1 de agosto de 2014) (Tabla 6 Compl_07). El plan de estudios se estructura en 8 Módulos elaborados de acuerdo con el planteamiento del Libro Blanco de Biología. Se pretende formar profesionales con los conocimientos y las habilidades básicas propias de un biólogo, así como las específicas en los diferentes campos de aplicación y disciplinas de la Biología, y con capacidad para aplicar estos conocimientos, habilidades y destrezas en cualquiera de los ámbitos de la actividad profesional de un biólogo. Además, se espera que desarrollen inquietud científica y capacidad para desenvolverse en ámbitos internacionales.

El plan de estudios y la organización del programa son públicos y están disponibles en la página web del grado. La Universidad de Navarra dispone de un portal docente propio, Aula Virtual ADI, en el que todas las asignaturas tienen su página web propia donde se puede consultar la guía docente y otros datos de interés, como por ejemplo los horarios de atención a los alumnos. La

página web de cada asignatura está enlazada con la página general del grado (Tabla 1).

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos del grado, el programa formativo tiene una estructura y un esquema bien definidos y claros, siendo los programas de las asignaturas coherentes con el perfil de la titulación (puntuaciones medias de 3,9 a 3,6 sobre 5) (Tabla 6 Compl_08). De igual manera, los profesores implicados en la docencia del grado manifiestan su satisfacción con la coherencia entre los programas de las asignaturas y los contenidos y competencias que el alumno debe adquirir al completar sus estudios (puntuación 3,8 sobre 5) (Tabla 6 Compl_09).

Completando los datos de satisfacción del alumnado y el profesorado con el título, los indicadores del profesorado y los resultados en las asignaturas también permiten confirmar una buena implantación del plan de estudios y apoyan que la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos (Tabla 6 Compl_08 y Compl_09). Al mismo tiempo, los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos con el profesorado son buenos (3,9 sobre 5) (Tabla 4), así como los índices de rendimientos en las asignaturas que componen el grado (altas tasas de eficiencia con una media del 96%, la duración media de los estudios con una media de 4,2 años, y las bajas tasas de abandono del 15%) (Tabla 4) (Tabla 5 E05_2).

Por último, señalar el programa de tutoría que orienta y motiva a los estudiantes en el programa formativo y en la organización de su itinerario curricular. Cada estudiante cuenta, antes de realizar la matrícula, con el apoyo de la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra que le proporcionan información y realizan los trámites y la acogida de los candidatos hasta su admisión en el grado en Biología. Una vez matriculado, el alumno cuenta con un asesor académico, un profesor de la Facultad, que orienta y motiva al estudiante durante su proceso formativo. La Universidad de Navarra cuenta con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento de cada alumno (grado y máster), de modo que el profesor puede ir anotando la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se pueden establecer relaciones entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. Los datos de evolución de las tasas de asesoramiento y el grado de satisfacción de los alumnos son buenos, tal y como quedan reflejados en la Memoria Anual de Análisis de Resultados elaborado por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (Tabla 5 E05_2). La encuesta de satisfacción general de los estudiantes valora este apartado con 3,6 sobre 5 en el periodo evaluado (Tabla 5 E05_2) (Tabla 6 Compl_08).

Respecto al tamaño del grupo, es adecuado a las actividades formativas desarrolladas (Tabla 2). En el periodo evaluado la matrícula oscila entre 30 y 50 alumnos, cifra muy inferior a lo estimado en la memoria de modificación (100), probablemente debido a la amplia competencia y las causas económicas. La propia oferta de la Universidad de Navarra ha contribuido a frenar la tendencia decreciente que se observa hasta el curso 2013-2014, mejorando y ampliando el programa formativo, con buenos resultados en los siguientes cursos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se estableció un perfil de egreso de los titulados y sus competencias, de acuerdo a las exigencias del ámbito académico, científico y profesional que se consideraron oportunas en el momento de diseñar el programa formativo (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/proyeccion-profesional>). Este Grado en Biología prepara a sus graduados para desarrollar su labor profesional en distintos ámbitos, tal y como se recoge en el perfil y las competencias profesionales del Biólogo legalmente incluidas en los Reales Decretos 693/1996, 1754/1998 y 1163/2002. A nivel europeo la profesión de Biólogo está reconocida según el Real Decreto 1837/08 (Tabla 5 E01). Según información aportada por las encuestas de satisfacción general realizadas a los estudiantes, afirman conocer el “perfil de egreso” de la titulación y consideran que el “perfil” responde a las necesidades que la sociedad demanda con una valoración media de 3,8 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

Igualmente, en la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el grado, en la pregunta sobre si los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que deben adquirir al completar los estudios los alumnos lo valoran con 3,8 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

En la encuesta de satisfacción general realizada a los profesores se observa que el grado de satisfacción del personal académico con el programa formativo y la adquisición de competencias es de 3,8 sobre 5 en el periodo 2010-2014 (Tabla 4) (Tabla 6 Compl_09).

Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias “Honestidad y Compromiso ético”, “Conocimientos técnicos de la profesión”, “Análisis y Resolución de problemas” y “Orientación a resultados”, la Universidad de Navarra es la mejor evaluada (Tabla 5 E18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E01_Informe sobre las conclusiones de procedimientos de consulta internos y externos para valorar la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes del título
- Tabla 5: E18_Informe sobre Inserción Laboral
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Grado colabora estrechamente con la Junta de Facultad, principalmente a través de los Vicedecanatos de Alumnos y de Ordenación Académica, en el seguimiento de la calidad y ejecución de las actividades conducentes a la obtención del Grado en Biología. La Comisión, auxiliada por la Coordinadora de Estudios, revisa periódicamente los programas de las asignaturas y emana medidas correctoras para subsanar deficiencias u errores apreciados en las guías docentes publicadas. Se aportan además diferentes actas de reuniones de la Comisión de Grado en las que se revisaron las guías docentes de algunas asignaturas y se aportaron sugerencias de mejora (Tabla 6 Compl_12).

Otro aspecto importante del que se ocupa la Comisión es la adecuada planificación temporal de las asignaturas y de su contenido a lo largo de los 4 años que dura el plan de estudios. En este sentido, la distribución establecida a lo largo de cada curso permite adquirir los conocimientos de forma coherente y concatenada. La Comisión, junto con los Coordinadores de Curso que trabajan estrechamente con los Consejos de curso de cada año del grado, se reúne periódicamente y procuran resolver las incidencias, si las hubiera (Tabla 5 E02) (Tabla 6 Compl_12).

Para el buen desarrollo de la enseñanza del grado los profesores mantienen actualizadas las guías docentes de las distintas asignaturas, que se revisan anualmente. Además, se realizan encuestas de satisfacción de los alumnos con las asignaturas y el profesorado. En este sentido, en la encuesta de satisfacción general los alumnos valoran de forma directa apartados de la coordinación docente como: la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso a la que le otorgan una valoración de 2,7 sobre 5; la adecuación de los horarios de las actividades de las asignaturas, que valoran con 3,2 sobre 5, y si la estructuración de las asignaturas es la adecuada y se evitan repeticiones en los contenidos de las mismas, que se valora con una media de 3,3 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

La mayoría de las asignaturas del grado son de carácter teórico y práctico y/o de laboratorio y/o salidas al campo, por lo cual se presta especial interés a nivel de coordinación para que los calendarios de docencia práctica sean coherentes para que los alumnos puedan comprender los fundamentos teóricos y así aprovechar al máximo el contenido de las prácticas (Tabla 5 E02). La valoración por parte del profesorado del grado de eficacia de los mecanismos de coordinación es de 4,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl_09).

Tanto los alumnos como el personal académico otorgan una valoración buena al programa formativo y al desarrollo de la enseñanza (3,6 y 3,8 sobre 5, respectivamente) (Tabla 6 Compl_08 y Compl_09).

Asimismo, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas externas extracurriculares con carácter optativo (Prácticas en Empresa I, II y III), que son coordinadas a través del Servicio de Carreras Profesionales/Career Services. Los tutores asignados para las prácticas externas, en general, son seleccionados por los alumnos. No obstante, el asesor académico en la Facultad, asignado al alumno desde que comienza sus estudios, está informado del centro o empresa donde el alumno va a realizar las prácticas externas, con el objeto de que esté al tanto de las posibles incidencias que surjan. La satisfacción de los alumnos con la información sobre las prácticas externas es evaluada con un 3,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08). Además, la satisfacción con el desarrollo de las mismas es de 4,3 sobre 5 (Tabla 5 E05_2) (Tabla 5 E15).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E02_Actas de coordinación
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa curso 14-15
- Tabla 6: Compl_08_Resultados de las encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_12_Actas Comisión Grado en Biología

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el proceso de admisión trabajan coordinadamente la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión común para toda la Universidad. En todo momento velan porque el perfil del candidato cumpla los criterios de admisión (Tabla 6 Compl_07) (Tabla 5 E03_1). En este sentido, el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (RD 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010), tal y como se recoge en la página web (Tabla 5 E03_1) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision/perfil-de-ingreso>) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision>).

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Biología es: alumnos -españoles o extranjeros- que acrediten los requisitos legales de acceso, con formación preferiblemente de Ciencias o Ciencias de la Salud. El perfil específico recomendado es que se tengan de Biología, Química, Física y Matemáticas generales. Los alumnos deben tener capacidad de trabajo, interés notable por materias relacionadas con la biología y las ciencias, gusto por la investigación y el trabajo en el laboratorio, capacidad de observación, capacidad de análisis y síntesis, creatividad aplicada a la ciencia y espíritu emprendedor. Es recomendable, además, que tengan inquietud intelectual que les empuje al desarrollo de las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento científico, lo cual requiere un cierto dominio de la lengua inglesa.

Tras realizar una solicitud de admisión, el candidato es convocado a una prueba. La prueba de admisión para el Grado en Biología –que permite evaluar los conocimientos anteriormente citados- consiste en un examen que consta de dos bloques: parte académica (conocimientos generales del Bachillerato a través de 40 preguntas tipo test de contenidos de Biología, Química, Física y Matemáticas) e inglés (preguntas tipo test para valorar el conocimiento y nivel que tiene el aspirante). La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media de 1º de Bachillerato (60%) y la nota de la prueba admisión (40%). Esta prueba ha sido levemente modificada desde la aprobación de la memoria de modificación en la ANECA, y dicho cambio se incluirá en una siguiente modificación del Grado en Biología.

Los criterios aplicados en la admisión de los estudiantes (perfil de ingreso, planes promoción, procedimiento de selección de alumnos y procedimiento de admisión) se incluyen en el apartado P1.3 SGIC (Tabla 5 E03_1) y (Tabla 5 E05_0). Así mismo, se incluyen datos de los cursos académicos 2009-2010 al 2014-2015 sobre el número de solicitudes de admisión, los alumnos admitidos, los alumnos matriculados de nuevo ingreso, etc. Los datos recogidos se adecúan a los propuestos en la memoria de modificación (Tabla 6 Compl_07).

Cabría destacar que los alumnos valoran la información y orientación recibida para ingresar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra con un 4 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08). Otro dato acerca de la validez del proceso de difusión, promoción y admisión de los estudiantes y que apoyan los criterios aplicados es la valoración que los alumnos hacen en la Encuesta de Satisfacción General sobre la preparación adecuada de los estudiantes al comenzar los estudios del Grado en Biología que valoran con un 4 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08). También se consideran relevantes los datos sobre la relación alumnos/profesores en la titulación y los resultados por asignaturas y en el conjunto de grado (Tasas de graduación, tasa de eficiencia, duración media de los estudios, etc.) (Tabla 2) (Tabla 4) y (Tabla 5 E05_2). Cabe destacar la tasa de eficiencia de los 3 últimos años con un 96% y una tasa de rendimiento media en los 6 cursos del grado ha sido de un 88%.

Como se refleja en las encuestas del profesorado, la opinión generalizada es que la preparación con que acceden los alumnos al Grado en Biología es baja (2,7 sobre 5) (Tabla 6 Compl_09). Sin embargo, los alumnos consideran que su nivel es adecuado (4,1 sobre 5) (Tabla 6 Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4. Evolución de Indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03_1_Criterios de admisión aplicables por el Título
- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 2: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Página web Perfil de Ingreso: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision/perfil-de-ingreso>
- Página web Admisión: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de permanencia se aplican tal y como se recogen en la normativa de matriculación y permanencia en los estudios de Grado en Biología de la memoria de modificación [Tabla 6 Compl_07 (punto 4)]. La información relativa a la “Instrucción sobre permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad” se encuentra en el enlace: <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas>

El reconocimiento y transferencia de créditos en el Grado en Biología sigue las normas generales del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Navarra de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 [punto 4, p. 17 y 18 (Tabla 6 Compl_07) (Tabla 6 Compl_01)].

En la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Reconocimiento de Créditos, formada por: las Vicedecanas de alumnos y ordenación académica y la Coordinadora de Estudios. Cuando el alumno está interesado en que se le reconozcan créditos, realiza una instancia a la Facultad, que le solicita su expediente académico y los programas de las asignaturas cursadas. La Comisión de Reconocimiento estudia la solicitud e informa a Oficinas Generales de la Universidad para que comuniquen al

alumno la decisión. Hasta la fecha el reconocimiento de créditos se ha limitado fundamentalmente al caso de alumnos que proceden de la Licenciatura de Biología (adaptación al grado), alguno del Grado en Bioquímica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electromecánica, Ciencias Ambientales y Bridge Year. Además, se han reconocido créditos por experiencia profesional a una alumna Licenciada en Biología (Tabla 5 E04_1 y E04_2).

Las tasas de abandono y graduación solo se pueden calcular para los alumnos que comenzaron los estudios en 2009-10 y 2010-11, ya que se calculan considerando el número de alumnos que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios y un curso más. La tasa de abandono para esos dos cursos ha sido del 14,3% y 18% (Tabla 4), cifras próximas al dato que se recogía en la memoria de modificación (15%). En esos mismos años, la tasa de graduación ha sido del 66,7% y 70%, respectivamente. En la memoria de modificación se indicaba una tasa de graduación del 60% (Tabla 6 Compl_07).

En el caso de alumnos con bajo rendimiento académico, la Coordinadora de Estudios y la Vicedecana de alumnos, valoran cada uno de los casos y asesoran a los alumnos sobre el plan de matrícula del siguiente curso académico. Se trata de una matrícula condicionada a los resultados obtenidos en las asignaturas de primer semestre.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E04_1_Informe global de solicitudes de reconocimiento resueltas
- Tabla 5: E04_2_Justificación del reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Tabla 6: Compl_01_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relacionada con el grado se mantiene actualizada a través de la página web (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>) que se complementa con la información de la Facultad de Ciencias (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias>).

La información disponible es:

- Registro de Universidades, centros y títulos del plan de estudios
- Resolución de verificación del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades
- Publicación en el BOE del plan de estudios aprobado
- Memoria vigente del título
- Informe final de evaluación para la verificación
- Guía del grado con información abreviada sobre asignaturas, horarios, aulas, profesores responsables y calendario académico, que se actualiza de forma anual
- El enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC) en el que figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha
- Los informes de seguimiento del título

Además, existe una plataforma informática Aula Virtual ADI que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y el uso por parte de los alumnos es diario.

En cuanto a la facilidad del acceso a la información en la web del grado, los alumnos, el personal académico y el personal de administración y servicios (PAS) valoran muy positivamente la gestión de los servicios, en los que se incluye la información y la visualización de los servicios en la web con una media de 4,1 sobre 5 [punto 4.1 (Tabla 5 E05_2) (Tabla 6 Compl_18)]. Los alumnos le otorgan una valoración de 4,2 a la información proporcionada a través de la web de la Facultad (Tabla 6 Compl_08).

En el último informe de seguimiento del título del Grado en Biología de la ANECA (1/03/2015) (Tabla 6 Compl_10) y (Tabla 5 E05_3) se indica que el acceso de los estudiantes a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos aparecen en la web y son de fácil acceso y públicos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_18_Resultados encuesta de satisfacción general del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>

- Página web de la Facultad de Ciencias: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias>.
- Página web con la documentación oficial del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/datos-y-documentacion-oficial>

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se ha comentado anteriormente, la información del grado se encuentra disponible en la dirección de web <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio> en versión español e inglés.

En ella se incluyen:

- PLAN DE ESTUDIOS
- PROYECCIÓN PROFESIONAL
- ADMISIÓN
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Entre la documentación disponible están: la documentación del título, vía de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, calendario, perfil de egreso, etc.).

En la descripción de cada una de las materias recogidas en la página web del título, se hace mención explícita a las competencias que el estudiante adquiere al cursarlas satisfactoriamente. Asimismo, se encuentran también disponibles en la página web las normativas de la Universidad de Navarra aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos).

La información sobre el grado y su accesibilidad ha recibido una buena valoración por toda la comunidad universitaria. El personal académico y el de administración y servicios, puntúa este aspecto con 4,0 y 4,3 sobre 5, respectivamente (Tabla 5 E05_2) (Tabla 6 Compl_20) (Tabla 6 Compl_18). Los alumnos valoran en su encuesta de satisfacción general dicha información en la web de la Facultad de Ciencias con un 4,2 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision/perfil-de-ingreso>). Todas las personas podrán acceder a una atención asesorada individualizada bien de forma personal, telefónica o telemática [punto 4 (Tabla 6 Compl_07)].

Además existe una página web para potenciales estudiantes interesados en el título (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/futuros-alumnos>) en la que se da información sobre admisión, matrícula, becas y ayudas, etc.

En la página web de la Universidad de Navarra, hay información adicional relativa al proceso de admisión de alumnos: <http://www.unav.edu/en/web/admision-y-ayudas/solicitud-de-informacion-ciencias>
<https://miportal.unav.edu/>
<https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_18_Resultados encuesta de satisfacción general del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Tabla 6: Compl_20_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado
- Página web del Grado en Biología: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>
- Página web de la Universidad sobre el proceso de admisión:
<http://www.unav.edu/en/web/admision-y-ayudas/solicitud-de-informacion-ciencias>
<https://miportal.unav.edu/>
<https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision>

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos se realiza mediante el análisis de los resultados académicos y mediante el impulso y seguimiento de la tarea de asesoramiento/tutoría que los profesores de la Facultad mantienen a través de entrevistas personales con los alumnos [punto 2.2 (Tabla 5 E05_2)].

El estudiante tiene acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, de forma previa a la matriculación. Los horarios de las clases teóricas y prácticas se recogen en: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/horarios>

Los alumnos matriculados cuentan con información personal sobre su expediente, acceso a Aula Virtual ADI (herramienta informática de acceso restringido a los alumnos, y otros servicios). El ítem 42 de la encuesta de satisfacción general de los

alumnos que responde a la cuestión sobre si el alumno ha tenido en todo momento información suficiente sobre la programación, la coordinación y el calendario de los cursos, refleja una puntuación que oscila entre 4,0 y 4,4 (Tabla 6 Compl_08).

Por otra parte, los estudiantes valoran con un 4,0 su satisfacción con los servicios que incluye el apartado de acceso a la información relevante sobre el plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos [punto 4.1 (Tabla 5 E05_2)] (Tabla 6 Compl_08). Además, el asesoramiento personalizado que reciben los alumnos de forma voluntaria, se valora con 3,5 sobre 5 por parte de los alumnos (Tabla 6 Compl_08). Así mismo, los estudiantes valoran positivamente el tiempo dedicado por el asesor y los horarios de asesoramiento con valoraciones de 4,5 y 3,3 respectivamente (Tabla 6 Compl_08).

Todas las asignaturas del grado disponen de su página web propia donde se incluye información más detallada sobre las competencias generales y específicas, resultados de aprendizaje, programa detallado, plan de clases, metodología docente, sistemas de evaluación, bibliografía y horario de atención al alumno (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/plan-de-estudios/asignaturas>). La actualización periódica de las guías docentes la lleva a cabo el profesor responsable de la asignatura, teniendo en cuenta las directrices marcadas por la memoria modificada, la Facultad y la Comisión de Grado, tanto en cuanto a modificación del contenido/programación, como a los plazos en los que esta información debe estar accesible (Tabla 1).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_08_ Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>
- Página web de horarios del Grado en Biología: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/horarios>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Ciencias implantó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dentro de la primera edición del programa AUDIT de la ANECA (Tabla 5 E06). En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales (Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado) y los servicios que ofrece. Con la incorporación de estrategias de revisión y mejora continua, la Facultad pretende desarrollar y controlar sus actuaciones, revisarlas y redefinirlas según las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (Tabla 6 Compl_03).

Desde el año 2007 en la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC (Tabla 5 E05_1). La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Las actas de esta comisión se publican en la web de la Facultad y pueden consultarse por todos los grupos de interés (Tabla 5 E05_0).

A su vez, en cada titulación existen Comisiones de Título, responsables del seguimiento de cada grado y máster, que se reúnen periódicamente y elevan a la Junta Directiva de la Facultad informes con las modificaciones y mejoras que consideran pertinentes. Entre las evidencias que analiza cada Comisión de Título se encuentran los indicadores de calidad suministrados por la CGC. El SGIC también incluye las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Los modelos de encuestas y su periodicidad (anual, bienal o trienal) están libremente accesibles desde la página de calidad de la Facultad de Ciencias (Tabla 5 E05_0).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_1_Composición de la CGC, Listado de procesos y responsables
- Tabla 5: E06_Certificado de diseño del programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_03_ Informes de la Comisión de evaluación de calidad y acreditación sobre la revisión periódica de los procesos del SGIC

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como prevé el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias, anualmente se realiza una "Memoria anual de análisis de resultados" que contiene los indicadores de cada titulación y se analizan los puntos fuertes y débiles del grado (Tabla 5 E05_2). Esta memoria recoge todas y cada una de las directrices del programa AUDIT (Tabla 5 E06), incluyendo

el proceso para el análisis de resultados y mejora continua, donde se detalla un plan trienal de mejoras del que se realiza un seguimiento en los años sucesivos. También recopila los resultados de las encuestas de satisfacción efectuadas a los grupos de interés. La Comisión de Grado se reúne periódicamente para analizar la marcha del grado y eleva sus conclusiones y recomendaciones en un acta a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 6 Compl_12). La gran mayoría de las recomendaciones de la Comisión de Grado junto con las del informe de verificación se incluyeron en la memoria de modificación de grado. Por otro lado, las recomendaciones del informe de modificación se han estudiado por parte de la Junta Directiva de la Facultad y se tendrán en cuenta para posteriores modificaciones (Tabla 6 Compl_21).

Las recomendaciones de los informes Monitor se han considerado en las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGC) (Tabla 5 E05_0) (Tabla 5 E05_1) y se han realizado las modificaciones pertinentes. En concreto, se ha eliminado y añadido información en la web del título, se ha unificado la información en las guías docentes, se han hecho públicos en la web del grado indicadores relacionados con la tasa de éxito, rendimiento y evaluación, se ha mejorado el procedimiento de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones. Asimismo, existe un registro formal y documentado que deja constancia de todas ellas y de las acciones de mejora junto con el responsable (Tabla 05_3, Tabla 6 Compl_10, Tabla 6 Compl_22).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_1_Composición de la CGC, Listado de procesos y responsables
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 5: E06_Certificado diseño del programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_12_Actas de la Comisión del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_21_Informes de verificación y modificación del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_22_Documento de propuestas de mejora de Consejos de curso del Grado en Biología

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los semestres se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos sobre la actividad docente del profesor en cada uno de los cursos del grado, tal y como se estableció en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Tabla 5 E06). Habitualmente se evalúan unos 4 ó 5 profesores por semestre, de modo que cada 2-3 años son encuestados todos los profesores del grado. Estas encuestas son analizadas por la Junta Directiva de la Facultad y los resultados de las mismas son remitidos al profesor evaluado y al director del Departamento responsable de la docencia en el área (Tabla 6 Compl_13).

Además, los Coordinadores de Curso mantienen todos los semestres reuniones de coordinación con los profesores de cada curso y con la representación estudiantil. Las actas de estas reuniones se envían a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 5 E02). Los informes de seguimiento del título (Monitor), así como los informes de verificación y modificación, se han tenido en cuenta para implantar mejoras y garantizar la calidad de la docencia (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21).

Por otro lado, los profesores someten periódicamente a evaluación la calidad de su docencia tal y como se detalla en el proceso 3.4.1. (Tabla 5 E05_0). En dicha evaluación se tienen en cuenta el autoinforme del profesor, las encuestas de satisfacción de los alumnos con su actividad docente y sendos informes que emiten el director del Departamento responsable de la docencia en el área y la Junta Directiva de la Facultad. Esta evaluación tiene una validez de 6 años, y es un requisito imprescindible para poder solicitar la evaluación externa por parte de la ANECA y para el cambio de categoría o el reconocimiento de méritos académicos dentro de la Universidad de Navarra (Tabla 6 Compl_14).

En relación con la satisfacción de los alumnos con el título, la puntuación es de 3,7 sobre 5. Los profesores evalúan este aspecto con un 3,8 sobre 5 (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E02_Actas de coordinación
- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E06_Certificado de diseño programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_13_Resultados encuestas satisfacción general de alumnos con la actividad docente del profesor
- Tabla 6: Compl_14_Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra (mayo 2013)
- Tabla 6: Compl_21_Informes de verificación y modificación del Grado en Biología

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El grado ha sido impartido por un equipo docente de 115 profesores, 93 de ellos (81%) con contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra. Estos docentes se reparten en las siguientes categorías académicas: 22 Catedráticos de Universidad; 44 Titulares de Universidad; 17 Profesores Contratados Doctores, 7 Adjuntos, 2 Ayudantes Doctores, 1 Profesor Colaborador Licenciado. Además, se cuenta con la participación de 14 Profesores Asociados (100% de ellos doctores), 1 Profesor Visitante, 6 profesionales colaboradores con elevada experiencia docente (Tabla 3) (Tabla 5 E08_1). En relación con el perfil del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni verificación ni modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21).

El perfil del equipo docente es interdisciplinar (biólogos, bioquímicos, químicos, físicos, matemáticos, humanistas, etc.), e interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Ciencias, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras e Historia de la Universidad de Navarra, así como investigadores del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), de la Universidad de Navarra, lo cual enriquece la formación de los alumnos (Tabla 1).

La experiencia docente del personal académico con contrato permanente a tiempo completo, se concreta en una media de 4,06 tramos (20,3 años) de experiencia docente: 13,97 % con experiencia docente superior a 25 años; 37,63 % entre 16 y 25 años; 47,25 % entre 5 y 15 años; 1 % menos de 5 años (Tabla 3).

La experiencia investigadora como motor que nutre la calidad docente del profesorado se refleja en la obtención de un total de 152 sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI (de 62 profesores Catedráticos y Titulares). Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra: Biología y Medio Ambiente, Investigación Biomédica, Química y Doctorado en Sistemas Complejos (<http://www.unav.edu/web/estudios/programa-doctorado>). Los Trabajos Fin de Grado (TFG) se desarrollan en un alto porcentaje como trabajos de investigación experimental (77%) bajo la dirección de estos profesores e investigadores, garantizando una formación de calidad (Tabla 5 E17_1).

En definitiva, la amplia experiencia docente e investigadora del profesorado contribuye a que el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad desarrollada por el personal académico sea bueno en el periodo considerado (media de 3,9 sobre 5) (Tabla 4) (Tabla 6 Compl_13). En concreto, en primer curso, se cuida especialmente el perfil del profesorado, todos son Doctores y tienen sobrada experiencia en impartir clase en los primeros cursos del grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento Monitor
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias del profesorado
- Tabla 5: E17_1_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (2014-15)
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_13_ Resultados encuestas satisfacción general de alumnos con la actividad docente del profesor
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El ratio número estudiantes/profesor ha sido excelente en el periodo considerado, con una media de 1,74 (Tabla 4). Este dato garantiza la buena atención y desarrollo de todas las actividades formativas previstas en el plan de estudios, especialmente las actividades prácticas de laboratorio (Tabla 1).

El número de horas de dedicación del equipo docente en el grado (curso 2014-15) ha sido de 5394, de las cuales 523 han sido impartidas por Catedráticos, 2885 por Titulares, 804 por Profesores Contratados Doctores y 504 por Adjuntos, sin contar la dedicación de otras figuras docentes como: Profesores Asociados, Visitantes y Profesionales Colaboradores, etc. (Tabla 3) (Tabla 5 E08_1).

Los estudiantes estiman que los profesores se han mostrado accesibles y han dedicado el suficiente tiempo a su formación durante el desarrollo de la enseñanza y del TFG, como se pone de manifiesto en el grado de satisfacción de los alumnos con la actividad desarrollada por el personal académico (media de 3,9 sobre 5) (Tabla 4), así como el grado de satisfacción con la comunicación que mantienen con los profesores de las distintas asignaturas (media de 3,8) (ítem 28, Tabla 6 Compl_08).

El asesoramiento académico personalizado, llevado a cabo tanto en el despacho del profesor como en las distintas actividades formativas, ha sido satisfactoriamente evaluado por el alumno (3,4-3,9 sobre 5), viéndose incrementado tanto la tasa de asesoramiento en los distintos cursos como la frecuencia con la que los alumnos hacen uso del mismo [punto 2.2 (Tabla 5 E05_2)] (Tabla 6 Compl_16).

Por último, señalar el programa de tutoría que orienta y motiva a los estudiantes en el programa formativo y en la organización de su itinerario curricular. Cada estudiante cuenta, antes de realizar la matrícula, con el apoyo de personal cualificado de la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra que le proporcionan información y realizan los trámites y la acogida de los candidatos hasta su admisión en el Grado en Biología. Una vez matriculados cuentan con un asesor académico, un profesor de la Facultad, que orienta y motiva al estudiante durante su proceso formativo. La Universidad de Navarra posee una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento de cada alumno (grado y máster), de modo que el profesor puede ir anotando la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se pueden establecer relaciones entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. El grado de satisfacción de los alumnos con el asesoramiento es bueno, tal y como queda reflejado en la Memoria Anual de Análisis de Resultados elaborado por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). La encuesta de satisfacción general de los estudiantes valora este apartado con 3,6 sobre 5 en el periodo evaluado (Tabla 5 E05_2) (Tabla 6 Compl_08).

En relación con la dedicación del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_07).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento Monitor
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias de profesorado
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_16_Tasa de asesoramiento y frecuencia
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/presentacion>) cuyo objetivo es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa del profesorado y facilitar el uso de medios tecnológicos en la tarea del profesor. Este servicio viene desarrollando y proponiendo cursos de formación para la docencia desde el curso 2006/07 (Tabla 5 E09_1). En la Tabla 5 (E09_1), se muestran los cursos de actualización docente y de gestión académica realizados por el profesorado del grado durante los últimos años (265 cursos a lo largo del grado y 27 cursos en 2014-15). El grado de satisfacción del personal académico con las acciones de mejora y actualización docente llevadas a cabo por la institución es de 3,6 sobre 5 [punto 3.6 (Tabla 5 E05_2)] (ítem 10, Tabla 6 Compl_09).

El profesorado se ha implicado en el desarrollo de 6 Proyectos de Innovación Docente (Servicio de Calidad e Innovación) (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/proyectos-de-innovacion-docente>), en el afán de diseñar, innovar y mejorar la calidad de la actividad docente (Tabla 6 Compl_11). Además, se han realizado por parte del profesorado 7 acciones de movilidad en el periodo considerado (Tabla 5 E09_2). Este hecho pone de manifiesto el interés en la formación continuada y en la formación en el ámbito docente e investigador que repercute positivamente en la tarea docente del grado. Las relaciones del profesorado con otras universidades extranjeras contribuyen al intercambio de experiencias, técnicas analíticas y cooperaciones docentes e investigadoras.

La competencia docente del profesorado se evalúa a través del proceso interno P3.4.1 realizado por la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). Este proceso se basa en el autoinforme que realiza el propio profesor, los informes del Departamento y la Junta Directiva de la Facultad, las encuestas realizadas a los alumnos, datos de asesoramiento académico, así como otros datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar, incluyendo la dirección de tesis doctorales, Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. El proceso de evaluación requiere la reflexión del profesor sobre la labor desarrollada y contribuye a realizar acciones correctoras de acuerdo con el informe recibido. En el periodo considerado el porcentaje de solicitudes de evaluación "muy favorables" o "favorables" ha sido del 100% sobre 62 solicitudes de evaluación de profesores de la Facultad de Ciencias (Tabla 5 E08_2). La documentación necesaria y los plazos se encuentran disponibles en la web (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/procesos-de-calidad>) (Tabla 5 E05_0).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E08_2_Informe proceso de evaluación de calidad docente
- Tabla 5: E09_1_Formación del profesorado

- Tabla 5: E09_2_Movilidad del profesorado
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_11_Proyectos de Innovación Docente del Grado en Biología

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En las memorias de verificación y modificación del Grado en Biología no se recogen compromisos, ni en los informes de seguimiento correspondientes aparecen recomendaciones relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado implicado en el grado (Tabla 3) (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_07 y Compl_15). No obstante, la definición de las categorías académicas se rige según el Convenio colectivo estatal para los centros de educación universitaria e investigación (Resolución 383, de 19 de diciembre de 2006, BOE de 9 de enero de 2007). Las diferentes categorías de profesores y equivalencias se describen en la Tabla 5 E08_1. Los criterios para acceder a cada una de estas categorías están recogidos en la "Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra" (Tabla 6 Compl_14). En el caso de los Catedráticos, Titulares, Contratados Doctores, son equivalentes a los que rigen en las Universidades Públicas. La Universidad se ha regido por estos criterios para la contratación del personal docente e investigador implicado en la docencia de este grado.

La mejora de la calidad docente e investigadora del profesorado viene en parte incentivada por los criterios de promoción del personal docente, que es evaluado como se ha mencionado anteriormente por la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente e Investigadora. Además, el profesorado cuenta con el apoyo del Servicio de Calidad e Innovación, que promueve la mejora de la calidad docente y educativa así como el uso de medios tecnológicos adecuados. En la Tabla 5 E09_1, se muestran los cursos de actualización docente y de gestión académica realizados por el profesorado del grado durante los últimos años (265 cursos a lo largo del grado y 27 cursos en 2014-15).

En relación con lo indicado en el informe de modificación (01/08/2014, nº 614/2008, ID título: 2500588), se ha hecho efectiva la recomendación de promover la acreditación del nivel C1 en inglés entre las capacidades del profesorado que imparta asignaturas en dicha lengua. Cabe indicar que la mayoría del profesorado del Grado en Biología ha realizado estancias de investigación y/o docencia en países extranjeros de habla inglesa y que aquellos profesores que han decidido ofertar sus asignaturas en inglés están perfectamente capacitados para impartirlas en esa lengua. Además, la mayor parte de las asignaturas se ofertan para grupo en inglés y castellano, de modo que el alumno puede elegir.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias del profesorado
- Tabla 5: E09_1_Formación del profesorado
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra (mayo 2013)
- Tabla 6: Compl_15_Memoria Verifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas incluye al Personal Investigador en Formación (PIF), Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) y Personal de Administración y Servicios (PAS). El PIF colabora en la docencia práctica, prestando su apoyo a los profesores estables del grado (Tabla 5 E11_2). El personal de Apoyo a la Docencia (PAD) incluye a 27 profesionales que colaboran en la enseñanza práctica, manteniendo la actividad y organizando los recursos materiales de los laboratorios de prácticas (Tabla 5 E11_1). El Personal de Administración y Servicios (PAS) cuenta con 13 profesionales que colaboran en la gestión económica, las actividades de promoción, la coordinación del programa Erasmus, la gestión de prácticas en empresa, la atención al alumno y la coordinación general del grado (Tabla 5 E11_1). El Personal de Administración y Servicios, y el Personal de Apoyo a la Docencia, poseen una formación académica y una experiencia que supone un gran valor añadido a los recursos disponibles para impartir esta titulación. El desarrollo profesional del PAS es evaluado anualmente, en el curso 2014-15 el 100% de este personal obtuvo una evaluación positiva [Proceso 3.5 del SGIC (Tabla 5 E05_2 y E05_0)]. En conjunto este personal complementa de manera adecuada al profesorado estable del grado, y contribuye al buen funcionamiento interno y gestión óptima de los recursos para garantizar una docencia de excelencia.

En relación con la colaboración del personal de apoyo con la actividad docente, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_07).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 5: E11_1_Descripción componentes PAS y funciones
- Tabla 5: E11_2_Listado de Personal Investigador en Formación (PIF) colaboradores en la docencia práctica del Grado en Biología (14-15)
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las infraestructuras y servicios disponibles para la impartición del título se describen con detalle en la Tabla 5 E12_1. Respecto a las aulas, todas están equipadas adecuadamente con instalaciones de audio, proyección y WIFI. Se dispone además de dos salones de actos con capacidad para más de 300 personas, aulas multimedia, videoteca y once salas de trabajo en equipo, con capacidad para 8-10 alumnos, dotadas de ordenador y conexión a red. Los laboratorios de prácticas están equipados con el instrumental y material (fungible y no fungible) relacionado con cada asignatura, así como con la bibliografía que pueda ser de utilidad en ese momento. Además, cuentan con todas las medidas de seguridad necesarias y con la información visible para el alumno sobre las normas de seguridad en el caso de incidencia. Asimismo, también tienen el tamaño adecuado para acoger la docencia práctica programada para todos los estudiantes. Para la realización de los TFG, se cuenta con los laboratorios de investigación de los departamentos de la Facultad. En este sentido, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción de los alumnos (4,0), de los profesores (4,1) y del Personal de Administración y de Servicios (4,2) [punto 4.2 (Tabla 5 E05_2)].

Existen rampas de acceso a todos los edificios del área de Ciencias, ascensores y salvaescaleras en la Secretaría y en la cafetería. Cada año se realizan mejoras en: laboratorios, despachos, aulas etc., que se recogen en la evidencia (Tabla 6 Compl_06).

El Servicio de Biblioteca, con certificado de calidad de ANECA desde 2004, está dotado de 572 puestos de lectura y WIFI en todas las salas. Este servicio dispone de los textos recomendados en todas las asignaturas, y además posee suscripción "online" a las revistas científicas más importantes tanto generales como de cada subespecialidad (64.197). En su conjunto estos recursos permiten desarrollar de forma adecuada todas las actividades formativas del grado, tanto las teóricas como las prácticas. Cabe destacar la valoración recibida en relación con la cantidad y calidad de los fondos bibliográficos, así como su actualización (4,1), además del espacio disponible y ambiente adecuado para facilitar el estudio, la realización de prácticas y la investigación (4,4), todos ellos valorados sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

La Universidad de Navarra en el recinto del área de Ciencias, cuenta con aulas adaptadas al trabajo con grupos reducidos. Igualmente, los departamentos cuentan con espacio suficiente para poder acoger con garantía la investigación desarrollada en el contexto del TFG. El Servicio de Riesgos laborales emite los informes de evaluación de los locales y puestos de trabajo y propone, en su caso, las medidas correctoras para desarrollar el trabajo con seguridad (<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales>) (Tabla 5 E12_2).

En relación con la adecuación de los recursos materiales, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni verificación ni modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_07).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 5: E12_1_Documento descriptivo sobre Recursos Materiales
- Tabla 5: E12_2_Informe Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
- Tabla 6: Compl_06_Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título)
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del

título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No Procede. El Grado en Biología se imparte en modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además de la información disponible en la web, los alumnos reciben orientación académica y profesional a través de los asesores y otros programas específicos de información sobre la movilidad y la orientación profesional. Se procura que los alumnos puedan obtener fácilmente orientación tanto acerca del plan de estudios, optatividad en la matrícula, movilidad, etc., como orientación profesional. Los estudiantes implicados en la representación estudiantil (Consejo de Curso) tienen además cursos formativos específicos en la Facultad.

Los alumnos de primer curso tienen el primer día lectivo una "Jornada de Bienvenida" donde se les informa de diversos aspectos relacionados con la Universidad, la Facultad de Ciencias y los recursos disponibles.

Una de las principales figuras es la del Asesor Académico que se le asigna a cada alumno cuando ingresa en el grado (Tabla 6 Compl_07). La coordinación del programa corre a cargo del Vicedecano de alumnos de la Facultad y actúan como asesores los profesores de la Facultad. Para el apoyo y orientación de alumnos extranjeros, existe un sistema gestionado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. En la Facultad de Ciencias se cuenta con personal especializado para la atención de estos alumnos. Los objetivos del asesoramiento personalizado incluyen el aprendizaje de la metodología de trabajo intelectual, la ayuda en la elección de asignaturas optativas, y la orientación para decidir su futuro profesional. Este servicio es muy apreciado por los alumnos, aspecto que se refleja en su elevado grado de utilización sobre todo en los primeros cursos del grado. La Universidad de Navarra cuenta con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento académico de cada alumno, de modo que el profesor puede anotar la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se puede establecer una relación entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. Los alumnos realizan una buena valoración del asesoramiento de 3,6 sobre 5 [punto 2.2 (Tabla 5 E05_2)] (Tabla 6 Compl_08). Como formas de apoyo específico se realiza un seguimiento de aquellos alumnos con dificultades en el rendimiento académico a través de la coordinación de estudios y de los asesores.

Existe un servicio de apoyo y orientación para la movilidad (Tabla 5 E14_1). Los programas de movilidad comprenden los programas de intercambio Erasmus y Sicue, y las prácticas en otros centros españoles y extranjeros, existiendo un responsable para las acciones de movilidad. Existe información disponible en la web sobre los programas de movilidad ingoing y outgoing (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/internacional>). La satisfacción de los alumnos sobre la información sobre los programas de movilidad es de 3,2 [punto 2.4 y 2.5 (Tabla 5 E05_2)] (Tabla 6 Compl_08).

Otro recurso de apoyo a los estudiantes es el Servicio de Carreras Profesionales /Career Services (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/proyeccion-profesional>). Este servicio, que dispone de personal específico para la Facultad de Ciencias, orienta a los alumnos en su carrera profesional a corto y medio plazo, facilitando un primer contacto con el ámbito profesional y la inserción laboral (Tabla 5 E14_3). El Servicio de Carreras Profesionales/Career Services trabaja con el apoyo de la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN), institución con 25 años de trayectoria que sirve de punto de encuentro entre la empresa y la Universidad (<http://www.feun.es/feun/>). Los alumnos consideran que la orientación profesional que reciben es adecuada (3,6 sobre 5) (Tabla 6 Compl_08), y valoran los servicios que ofrece el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services y la FEUN con 3,5. Las Jornadas de Orientación Profesional que se realizan en la Facultad son consideradas de utilidad (3,4 sobre 5) (Tabla 6 Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E14_1_Informe gestión de la movilidad de estudiantes
- Tabla 5: E14_3_Protocolo de realización de prácticas en empresa
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Dentro del Módulo de Optatividad del Grado en Biología se contempla la posibilidad de realizar prácticas externas hasta un total de 9 ECTS. Estas prácticas, están gestionadas por el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services. Para su gestión, la Junta Directiva de la Facultad designó un responsable, que actúa como enlace entre el tutor de prácticas y la Facultad. En la guía docente se especifican los requisitos mínimos y contenidos de estas prácticas para garantizar su calidad y validez como

instrumento formativo para los estudiantes del grado (Tabla 1). Career Services -que da soporte a todos los centros de la Universidad de Navarra- contribuye a concertar estas prácticas externas para alumnos del grado, apoyando a la gestión de dichas prácticas. Estas prácticas y su gestión se describen en la página web que recoge el plan de estudios del grado (Tabla 1). Las instituciones que acogen a los alumnos en prácticas son de diversa naturaleza. Se incluyen instituciones nacionales e internacionales, tanto académicas como empresas con actividad de diferente índole (industrial, I+D+i o profesional), todas ellas relevantes para las competencias que este grado tiene como objetivo fomentar. A modo de ejemplo, en el último curso 2014/15, se gestionaron 34 prácticas nacionales y 2 internacionales. Alrededor del 30% de los alumnos por curso han realizado prácticas externas (Tabla 5 E15) y en las encuestas manifiestan una satisfacción de 4,3 sobre 5 [punto 2.7 (Tabla 5 E05_2)].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa curso 14-15
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El informe de seguimiento (Monitor) de 2012 no señala recomendaciones específicas acerca del personal de apoyo ni de los recursos materiales o servicios de apoyo del título. En el informe de seguimiento (Monitor) de 2015 se señala que los recursos materiales se adecúan a las competencias del título y el número de estudiantes matriculados. Se refiere también a que las prácticas externas están planificadas según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_10).

Durante el periodo considerado, la Universidad de Navarra ha mantenido disponibles los recursos materiales y servicios plasmados en el informe de verificación y modificación del grado (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_07). No obstante, a lo largo de este periodo se han acometido mejoras en algunas infraestructuras relacionadas directamente con el grado: mejora en la accesibilidad (al edificio de Ciencias, a secretaría y al sótano del edificio de Investigación), reformas en laboratorios de alumnos para dotarlos de mejores medidas de seguridad y medios audiovisuales, creación de nuevas aulas para acoger a grupos de alumnos más reducidos y mejoras audiovisuales en aulas del edificio de los Castaños, entre otras (Tabla 6 Compl_06).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento Monitor
- Tabla 6: Compl_06_Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título)
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_10_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_21_Informe de verificación y modificación del Grado en Biología (2009 y 2014)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Biología se ha implantado de acuerdo a la memoria de verificación original (Tabla 6 Compl_15), y a la posterior modificación del grado aprobada en el año 2014 (Tabla 6 Compl_07), de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en dichas memorias.

Los profesores responsables de las asignaturas elaboran las guías docentes detallando en las mismas las actividades formativas, la metodología utilizada y los sistemas de evaluación empleados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Para ello todos los profesores han podido asistir a cursos impartidos por el Servicio de Calidad e Innovación (guías docentes, planificación docente, adaptación de asignaturas al EEES etc.).

Las guías docentes, elaboradas por los profesores responsables, deben recibir el visto bueno de la Junta del Departamento a la que este adscrito esa asignatura. Posteriormente la guía docente de la asignatura es evaluada por la Comisión de Grado que revisa si: 1) la carga docente presencial está calculada para el número de ECTS de la asignatura; 2) la metodología y las actividades formativas se adecúan a los resultados de aprendizaje previstos; 3) los sistemas de evaluación empleados son los idóneos. Tras el visto bueno de la Comisión de Grado los profesores elaboran la página web de la asignatura en la que deben

detallar las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación (Tabla 1).

Los sistemas de evaluación son coherentes con las actividades formativas empleadas y están enfocados a verificar, en la medida de lo posible, la adquisición de las competencias establecidas. Los más utilizados son las pruebas escritas de respuesta abierta, seguido de los trabajos y casos de resolución realizados individualmente o en grupo y las pruebas objetivas tipo test. La evaluación a través de trabajos, proyectos o casos de resolución en grupo aumenta conforme se avanza en los cursos académicos de la titulación. La opinión de los estudiantes sobre el sistema y los criterios de evaluación es buena, a juzgar por las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesor (Tabla 6 Compl_13). El valor promedio en los últimos 6 cursos ha oscilado entre 3,6 y 4,0 sobre 5 (cada año se pregunta por distintos profesores) (Tabla 6 Compl_13). Además, los alumnos consideran que la evaluación guarda relación con el tipo de actividades, teóricas, prácticas, individuales, en grupo, realizadas y con los objetivos de la asignatura (entre 4,1 y 3,6 sobre 5).

A su vez los profesores indican que los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes, con valoraciones de 3,7 y 3,8 en los cursos 2010/11 y 2013/14 (Tabla 6 Compl_09). Consideran también que la relación entre teoría y práctica es apropiada (4,2) y que los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios (4,3).

Con respecto al Trabajo Fin de Grado (TFG), su objetivo y desarrollo cumplen las directrices descritas en la memoria de modificación (Tabla 6 Compl_07). Consiste en la realización de un trabajo que lleva a cabo el alumno de forma autónoma regularmente supervisado por un tutor (Tabla 5 E17_1). Para la evaluación del TFG el alumno debe realizar una exposición de los principales aspectos del trabajo frente a un tribunal compuesto por tres profesores que evalúan la memoria presentada, su defensa oral ante el tribunal y la valoración realizada por el tutor director del trabajo. Dado el número de alumnos ha sido necesario designar 6 tribunales y a este respecto desde el curso 2012-2013 se envían los criterios de evaluación a los miembros de los tribunales, así como un formulario estandarizado con varios apartados para realizar la evaluación (Tabla 1). De esta se manera se pretende que exista mayor homogeneidad en la manera de evaluar de todos los tribunales

La satisfacción del alumno con el programa formativo y el desarrollo de la enseñanza es de un 3,6 sobre 5 [punto 1.2 (Tabla 5 E05_2)]. Además la actividad docente del profesor es evaluada por los alumnos en una encuesta, los resultados de estas encuestas se envían a los profesores encargados de las asignaturas para que se realicen mejoras en el contenido, la metodología o el sistema de evaluación si fuera necesario.

En el curso 2014-15, un 86% y un 82% de las asignaturas presentaron unas tasas de rendimiento y éxito superiores al 75%, respectivamente. Estos datos indican que las metodologías docentes y las actividades formativas empleadas son adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje (Tabla 2). A esta misma conclusión puede llegarse si consideramos todo el periodo evaluado, en este caso, la tasa de rendimiento media de los alumnos alcanza el 88% (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución y datos globales del título
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E17_1_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (2014-15)
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_13_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con la actividad docente del profesor
- Tabla 6: Compl_15_Memoria Verifica del Grado en Biología

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje previstos se describen en las guías docentes dentro del apartado Competencias en donde se detallan las competencias que deben adquirir los alumnos en relación con las competencias del título (descritas en la memoria modificada) (Tabla 6 Compl_07).

Los resultados de aprendizaje alcanzados se muestran satisfactorios en base a la tasa de eficiencia (superior al 93%) [punto 1.2 (Tabla 5 E05_2)] (Tabla 4) y las tasas de rendimiento y de éxito de las distintas asignaturas (Tabla 2).

Los estudiantes de 4º curso hacen una defensa pública de los Trabajos Fin de Grado (TFG) ante tribunal. Tanto el tutor como el tribunal evalúan los resultados de aprendizaje (Tabla 5 E17_2 y E17_3). Cabe destacar que los 35 alumnos del Grado en Biología que realizaron el Trabajo Fin de Grado en el curso 2014-15 aprobaron con buenas calificaciones, en concreto, de los treinta y cinco, veintisiete fueron calificados entre 8 y 10 sobre 10. Estos datos sugieren una adecuada formación a lo largo de los 4 años del grado, así como un adecuado perfil de egreso de nuestros alumnos de Biología (Tabla 5 E17_1).

El TFG es en sí un resultado del aprendizaje, donde se demuestran en la práctica y se evalúan las competencias definidas para el grado. La alta calidad de los TFG presentados hasta la fecha, la mayor parte de ellos de tipo experimental (77%), permite concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo descrito en la memoria de verificación (Tabla 5 E17_1).

El perfil del egresado se corresponde con el planificado para el título, y propuesto para el nivel 2 del MECES. Tal como se ha

comentado en el apartado anterior, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados permiten una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria del título y, por tanto, de las competencias establecidas para los graduados en Biología (Tabla 1). El hecho de que los indicadores de referencia (ver punto siguiente) muestren valores coherentes con los planteados en la memoria del título y que las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia sean muy elevadas, pone de manifiesto que el progreso académico de los estudiantes es adecuado (Tabla 4) (Tabla 2).

Además, en la realización de prácticas externas en empresa por parte de los alumnos, existe una relación directa empleador-estudiante. Durante el curso 2014-15 (hasta agosto de 2015) se han gestionado un total de 34 prácticas en empresas nacionales y 2 internacionales (Tabla 5 E15). Los alumnos, para poder reconocer en su expediente la realización de prácticas en empresa como créditos optativos tienen que elaborar una memoria de prácticas que entregan al Responsable del Servicio de Carreras Profesionales/Career Services junto con su certificado de prácticas donde se indican las horas realizadas (Tabla 5 E14_3). Una vez se revisado, dicho responsable envía un correo a la Secretaría de la Facultad indicando que el alumno puede matricularse de una o varias asignaturas de prácticas en empresa (máximo de 9 ECTS optativos), y se le da plaza en la asignatura para que pueda ir a Oficinas Generales a efectuar la matrícula de la misma. La opinión de los alumnos sobre la información recibida por parte de la Facultad es de 3,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl_08).

La puntuación en el grado de satisfacción global de los estudiantes con el título es buena (3,6-3,9), y la de los profesores también, es de 3,8 sobre 5 (Tabla 4).

Hasta la fecha no se dispone de evidencias documentales que muestren el grado de satisfacción de los empleadores con el programa formativo. En cuanto a las competencias adquiridas por los egresados, se disponen datos de la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis) (Tabla 5 E18). En las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Relación profesorado del Título con las asignaturas del plan de estudios
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E14_3_Protocolo de realización de prácticas en empresa
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa curso 14-15
- Tabla 5: E17_1_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (2014-15)
- Tabla 5: E17_2_Formulario de calificación del Tutor del TFG
- Tabla 5: E17_3_Formulario de calificación del Tribunal del TFG
- Tabla 5: E18_Informe sobre Inserción Laboral
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de solicitudes de admisión ronda en los últimos años los 60. Sin embargo, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso varía de 31 a 50, debido a la amplia competencia y las causas económicas. La propia oferta de la Universidad de Navarra ha contribuido a frenar la tendencia decreciente que se observa hasta el curso 2013-2014, mejorando y ampliando el programa formativo, con buenos resultados en los siguientes cursos.

El número de estudiantes de nuevo ingreso entre los cursos 2009/2010 y 2014/2015 ha sido de 42 en el curso 2009-10, 50 en el curso 2010-11, 44 en el curso 2011-12, 42 en el curso 2012-13, 31 en el 2013-14 y 37 en el 2014/15 para el Grado en Biología y 14 para el Doble Grado en Biología-Ciencias Ambientales (Tabla 4). Estos valores se ajustan a lo previsto en la memoria de modificación aprobada (Tabla 6 Compl_07). El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso corresponde a alumnos de Ciencias o de Ciencias de la salud, que habitualmente han estudiado en el bachillerato Matemáticas, Química y Biología y también, aunque en menor proporción, Física (Tabla 5 E03_1).

La tasa de graduación para las dos cohortes en que puede medirse (alumnos que finalizan el título en el tiempo previsto más un año, es decir, aquellos alumnos que comenzaron sus estudios en 2009/10 o en 2010/11), ha sido del 66,7% y del 70%, respectivamente (Tabla 4). Esta tasa es algo mayor que la prevista en la memoria de modificación (60%), debido principalmente a la tasa de abandono, que ha sido del 14,3% y del 18%, para los alumnos que comenzaron en 2009/10 y 2010/11, respectivamente. Esta última es algo superior a lo estimado en la memoria de modificación (15%). Cabe señalar que de esos abandonos, pudiendo haber continuado, prefirieron cambiar de grado, trasladaron su expediente o abandonaron sus estudios (Tabla 6 Compl_01). De los alumnos que comenzaron en el curso 2009/10 uno abandonó sus estudios voluntariamente, tres se trasladaron y otro cambió de grado en la propia Universidad, y de los que comenzaron en el curso 2010/11, fueron uno, uno y tres, respectivamente.

La tasa de eficiencia de las tres promociones ya egresadas es muy elevada, siendo del 99,19%, 95,74% y 94,34%, para las promociones de los años 2013, 2014 y 2015, respectivamente (Tabla 4). Así mismo, la duración media de los estudios es ajustada, siendo de 4,4 y 4,3 años para las promociones graduadas en 2014 y 2015, respectivamente (Tabla 5 E05_2). Por último, la tasa de rendimiento se ha estabilizado en torno al 89% en los tres últimos cursos (89,49%, 89,46% y 88,47%). Del mismo modo, la tasa de éxito en ese mismo periodo se sitúa entre el 84% y el 92% (92,19%, 92,2% y 84,1%) (Tabla 6 Compl_17).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, consideramos que los valores de los indicadores mostrados son buenos para una titulación experimental de Ciencias. Hay un abandono que oscila entre el 14,3% y el 18% al comienzo del grado, sólo parcialmente relacionado con el fracaso académico, pero el resto de los alumnos termina el grado en el tiempo previsto y con elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.

Desde el curso 2014/15, la Facultad de Ciencias oferta también un Doble Grado en Biología-Ciencias Ambientales en 5 años. Los alumnos que se matriculan en el doble grado cursan primero las asignaturas propias del Grado en Biología, de forma que a los 4 años pueden obtener el título de graduado/a en Biología.

El número de alumnos admitidos al doble grado en el curso 2014/2015 ha sido de 14 alumnos. Hasta el curso 18/19 no tendremos graduados en Ciencias Ambientales que hayan completado este itinerario y por tanto aún no se dispone de indicadores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03_1_Criterios de admisión aplicables por el título y resultado de su aplicación (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_01_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro
- Tabla 6: Compl_07_Memoria Modifica del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl_17_Tasa de éxito por curso académico

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se ha comentado en los puntos anteriores, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) implantado en la Facultad de Ciencias recoge gran cantidad de datos sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el título. Los valores más significativos de estas encuestas son los que se resumen en la Tabla 4 y las conclusiones más relevantes a extraer se comentan a continuación (en todos los casos, los valores corresponden a una escala entre 1 y 5):

Estudiantes:

- Todos los años se realizan dos encuestas de satisfacción general del alumno con el grado: una en 2º y otra en 4º curso (Tabla 6 Compl_08). Los resultados que se muestran a continuación corresponden al promedio obtenido para cada pregunta en los seis últimos cursos (2009/10 a 2014/15) en 2º y en 4º, respectivamente.
- Perfil de egreso: los alumnos manifiestan conocer el perfil de egreso de la titulación (valores promedio en los tres últimos años en 2º y 4º de 3,8 y 3,9, respectivamente), y consideran que este perfil responde a las necesidades que la sociedad demanda (3,9 y 3,7)
 - Proceso de admisión: los alumnos consideran adecuada la información y orientación recibida para ingresar en la Facultad (4,1 y 3,9) y están satisfechos con los programas de acogida organizados por la Universidad/Facultad (3,8 y 3,9)
 - Desarrollo de la enseñanza: los alumnos consideran que los programas de las asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que deben adquirir (3,9 y 3,7) y se muestran más críticos con la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso (3,1 y 2,3) y las repeticiones innecesarias entre el contenido de las asignaturas (3,6 y 3,1)
 - Orientación académica y asesoramiento personal: los alumnos consideran útil la información recibida por el asesor para su formación humana (3,6 y 3,3) el tiempo dedicado por el asesor al alumno (3,5 y 3,5) y la compatibilidad de los horarios de asesoramiento con las clases (4,0 y 4,1)
 - Orientación profesional: los alumnos consideran que la orientación profesional que reciben es adecuada (3,6 y 3,4) y consideran útiles las Jornadas de Orientación Profesional (3,3 y 3,4)
 - Programas de movilidad: los alumnos valoran la información recibida sobre los programas de movilidad (nacional/internacional) con 3,3 y 2,9; y este aspecto debe mejorarse.
 - Actividades sociales, deportivas y culturales: valoran bien las actividades culturales ofrecidas por la Facultad/Universidad (3,7 y 3,7), las actividades de voluntariado organizadas por Universitarios (3,9 y 3,7), el Servicio de Deportes de la Universidad (3,8 y 3,7) y algo menos las actividades promovidas por la Capellanía (3,2 y 3,2).
 - Quejas y sugerencias. Los alumnos indican que probablemente no existen suficientes mecanismos para que los alumnos puedan manifestar su opinión (3,3 y 3,2) y que no perciben claramente que se tomen medidas para solucionar las quejas e inquietudes que el estudiante transmite (3,2 y 3,0).
 - Recursos materiales y servicios: Los recursos materiales y los servicios son muy bien valorados por los alumnos: tanto las aulas y sus equipamientos (4,3 y 4,2), el equipamiento de laboratorios (4,6 y 4,5), las salas de informática (4,4 y 4,2) y sus horarios (4,0 y 3,6), los fondos de la Biblioteca (4,2 y 4,3) y el horario de la Biblioteca (4,2 y 4,0). La amplitud de espacio de la biblioteca (3,7 y 3,5) y el servicio de reprografía (3,6 y 3,2) reciben puntuaciones adecuadas. Por último, se muestran satisfechos con los servicios de secretaría (4,0 y 3,6), con el trato recibido por los conserjes (4,0 y 3,9) y muy satisfechos con la limpieza de las instalaciones (4,6 y 4,6).

En resumen, en general los alumnos están satisfechos con el grado, y como puntos de mejora estarían la mejora de la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso y la coordinación entre profesores para no repetir innecesariamente

contenidos similares. Además, debe mejorarse el proceso de quejas y sugerencias, de modo que se transmitan a los alumnos las medidas tomadas respecto a las quejas manifestadas a través de las encuestas y de las actas de los coordinadores de curso. Por último, hay que reforzar la información transmitida sobre los programas de movilidad nacional e internacional. Se han realizado ya propuestas de mejora intentando resolver estas cuestiones desde el proceso Modifica planteado, si bien dichas modificaciones no llegarán a 4º hasta el curso 2016/2017. Con respecto al proceso de quejas y sugerencias, existe un buzón de sugerencias disponible en la web de la Facultad hace 7 años y desde unos 5 años hay otro físico en el edificio de entrada a la Facultad. Además, desde el curso 2014-15 se está realizando un esfuerzo por recopilar todas las propuestas hechas, en especial en las reuniones de los coordinadores de curso con la representación estudiantil, e informar a los grupos de interés de las medidas adoptadas para solucionar cada problema, indicando expresamente la persona o el órgano colegiado responsable de llevarlas a cabo (Tabla 5 E05_2). Asimismo, con objeto de mejorar la visibilidad, las propuestas de acciones de mejora se comunican a los Consejos de Curso y se les solicita que informen a sus compañeros de clase (Tabla 6 Compl_22). También, la Facultad de Ciencias está haciendo un especial esfuerzo en fomentar la internacionalidad, incluyendo la firma de más convenios con universidades de habla inglesa, en concordancia con las líneas estratégicas de la universidad.

Profesorado:

La encuesta de valoración del Grado en Biología por parte del profesorado es trienal, y hasta el momento se han realizado dos, en los cursos 2010/11 y 2013/14 (Tabla 6 Compl_09). Los resultados que se muestran a continuación corresponden a los datos obtenidos para cada pregunta en ambos cursos (2010/11 y 2013/14, respectivamente).

Globalmente los profesores se muestran satisfechos con el Grado en Biología (3,8 y 3,8).

- El "perfil de egreso" de la titulación responde a la necesidad que la sociedad demanda (3,9 y 3,7).
- Los alumnos que se gradúan en estos estudios consiguen los objetivos y competencias previstos en el programa (3,9 y 3,8)
- Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios (4,4 y 4,2)
- La secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren (3,7 y 3,9)
- La relación entre teoría y práctica es apropiada (4,3 y 4,1)
- Los mecanismos de coordinación existentes en los estudios resultan eficaces (4,5 y 4,3)
- Los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes (3,7 y 3,8)
- La movilidad nacional e internacional de los alumnos de este programa es adecuada (3,5 y 3,8)
- Se informa al profesorado del seguimiento periódico del plan de estudios y de las mejoras implantadas derivadas de esta revisión (3,5 y 3,8)

Las valoraciones más bajas corresponden a los programas de movilidad, un aspecto también señalado por los alumnos, y la secuencia de asignaturas a lo largo de los estudios, aunque en este caso la valoración es sólo ligeramente menor de 4.

Egresados y Empleadores: Se dispone de datos de inserción laboral de los graduados en el curso 2013-14 (segunda promoción) (ver punto 7.3). Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada (Tabla 5 E18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E18_Informe sobre Inserción Laboral
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_22_Documento de propuestas de mejora de Consejos de curso del Grado en Biología

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2013-14 se graduaron en Biología 33 alumnos (Tabla 4), que corresponden a la segunda promoción del grado. Se tienen datos de empleo al año de terminar los estudios del 79%. El 92% manifiestan estar ocupados. Su situación es, el 63% realizan estudios de posgrado mientras que el 37% están trabajando (Tabla 5 E18).

Desde Career Services de la Universidad de Navarra se llevará a cabo el Estudio de Inserción Laboral dirigido a los egresados de grado y máster, que finalizaron en los cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015. También se realizará un estudio a empleadores que hayan contactado con la Universidad de Navarra en los tres últimos años.

La metodología que se seguirá será la realización de entrevistas Online y telefónicas con el sistema CATI. Este estudio comenzará en febrero de 2016 y finalizará en mayo de 2016, obteniéndose los resultados de inserción laboral de sus egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E18_Informe sobre Inserción Laboral